COMISIÓN DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

(Sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2018).

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 12:04).

–Dese cuenta de un asunto entrado.

(Se da del siguiente:)

«Proyecto de ley presentado por el señor senador José Carlos Cardoso por el que se declara el 27 de febrero de cada año como Día Nacional del Caballo».

–Tenemos como punto del orden del día adoptar resolución sobre la solicitud de audiencia remitida por los productores de Tacuarembó.

SEÑOR GARÍN.- A pedido de la comisión interactuamos con los productores que solicitaron la entrevista y recogimos dos planteos: la posibilidad de asistir a esta comisión y una invitación para que integrantes de la misma acudamos al departamento de Tacuarembó. Deberíamos tomar una resolución en base a estas dos opciones.

SEÑOR BESOZZI.- Creo que sería bueno que la Comisión salga de este ámbito y atienda a estos productores en su lugar de origen. No sé si se puede coordinar una fecha tentativa para hacerlo. En lo personal, estoy dispuesto.

SEÑOR GARÍN.- Nosotros compartimos lo expresado por el señor senador Besozzi en el sentido de asistir, pero es una decisión que tiene que tomar la Comisión. Por nuestra parte, adelantamos la disposición de recibirlos en algún lugar en el territorio y, eventualmente, organizar alguna agenda complementaria.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, podemos fijar una fecha para concurrir. De ser así podemos detenernos cerca de Carlos Reyles, para compartir un asado. Lo único es que de allí a Tacuarembó hay aproximadamente una hora y media de viaje; quizás podamos hacer la reunión temprano y, a la vuelta, compartir el almuerzo. Pedimos a la secretaria que coordine.

Por otro lado, me gustaría saber si se citó al señor ministro para que informe el proyecto de ley relativo a la elaboración de productos cárnicos embutidos artesanales.

SEÑORA SECRETARIA.- La audiencia está fijada para el día 29 de noviembre.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Son las 12:10).